

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DEL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ADQUISICIÓN DE FUNGIBLES Y PEQUEÑA HERRAMIENTA DEL CENTRO DE FORMACIÓN ESCÉNICA DE ANDALUCÍA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES

Expediente núm.: CONTR 2025 0000653324

A la vista de la memoria de justificación de la necesidad de contratación del suministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP).

RESUELVO

PRIMERO.- Iniciar el expediente para contratar el suministro de fungibles y pequeña herramienta para los cursos de formación del Centro de Formación Escénica de Andalucía, por un presupuesto máximo de seis mil cuatrocientos seis euros con sesenta y un céntimos (6.406,61 €), a la que habrá de añadir el importe de mil trescientos cuarenta y cinco euros con treinta y nueve céntimos (1.345,39 €), correspondiente al 21 % de IVA, lo que supone un total de siete mil setecientos cincuenta y dos euros (7.752,00 €).

El valor estimado del contrato, incluida una prórroga, asciende a la cantidad de quince mil quinientos cuatro euros IVA incluido (15.504 €).

SEGUNDO.- El contrato tendrá un periodo de duración de doce (12) meses desde la formalización.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF: Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		11/11/2025 15:57:45	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw1xig8EZx6PdaepAo94D6sjOL7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	